

CONVOCATORIA A EMPRESAS PROVEEDORAS DE SERVICIOS DE MARTKETING DIGITAL PARA DIFUSIÓN DE EVENTO

OBJETO:

Contratación de una empresa que proporcione asesoramiento sobre estrategia de difusión de publicidad en internet y brinde servicios de difusión a través de internet para el evento "Semana de la Industria, 2ª Edición".

ESPECIFICACIONES:

El servicio solicitado está constituido por dos productos: asesoramiento sobre estrategia de difusión de marca y contenidos relativos al evento, creación y ejecución de un plan de medios y seguimiento de la pauta (Producto 1) y contratación de espacios en diferentes canales de la web y redes sociales de acuerdo al plan de medios presentado (Producto 2).

El Producto 1 incluye asesoramiento general acerca de las posibilidades que ofrece la publicidad en internet, la definición de una estrategia de difusión de acuerdo al público objetivo del evento y la creación de un plan de difusión de marca y contenidos para ser ejecutado durante un período de hasta 30 días.

El Producto 2 está comprendido por una campaña de difusión a través de distintos canales de internet, lo que incluye:

- Presencia destacada en resultados de motores de búsqueda.
- Compra de espacios en portales digitales así se considera.
- Campañas de banner.
- Presencia a través de anuncios en redes sociales segmentado de acuerdo al público objetivo del evento (Linkedin, Facebook, Youtube u otras que se sugieran en el plan de medios).
- Gestión de emailing.

La campaña de difusión se concentrará a lo largo de un período de hasta 30 días (no necesariamente corridos).

El proveedor enviará reportes semanales con información detallada acerca de la evolución de la campaña de difusión.

El MIEM suministrará al proveedor los materiales de difusión tales como marca, eslóganes, gráficos, audiovisuales y enlaces.

El presupuesto total, sumados ambos productos, no podrá exceder los \$ 180.000 impuestos incluidos.

FORMA DE COTIZAR:

La oferta básica deberá cotizar por separado los dos productos solicitados. Se deberá explicitar por separado la cotización de los adicionales o propuestas alternativas que el oferente considere conveniente proponer.

Se deberá cotizar en **Moneda Nacional**, impuestos incluidos. Deberá constar explícitamente los componentes de los productos que incluyan impuestos y los que no. En caso de que esta información no surja de la propuesta se considerará que el precio estipulado en la misma comprende todos los impuestos.

La Administración podrá requerir al oferente respectivo, en un término complementario que presente aclaración de la oferta, sin que en ningún caso pueda admitirse que el mismo modifique el monto total originalmente cotizado, como así también no se tendrán en cuenta aquellas ofertas que no se ajusten a la forma de cotización establecida.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:

30 días.

PLAZO DE ENTREGA:

El servicio de asesoramiento (Producto 1) se iniciará al siguiente día hábil a la notificación del oferente seleccionado, quien tendrá 10 días corridos para presentar la estrategia de difusión y plan de medios.

La campaña de difusión (Producto 2) comenzará después de la entrega del Plan de Difusión en una fecha a definir por la Administración. La campaña tendrá una duración de hasta 30 días (no necesariamente corridos).

La entrega deberá ser coordinada previamente con el MIEM, Sarandí 620, 2º piso.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Los interesados en la convocatoria deberán presentar sus propuestas conteniendo:

- Antecedentes y experiencia en el objeto de la contratación de al menos un año.
- Formación y experiencia del equipo técnico que estará trabajando directamente en el/los producto/s solicitados (CVs breves).
- Propuesta técnica y económica definida para cada uno de los dos productos solicitados impuestos incluidos.
- Se valorará la presentación de referencias de contratos anteriores con instituciones públicas.

FORMA DE PAGO:

Los dos productos contratados se pagarán a los 45 días de presentadas las facturas, las cuales se podrán presentar una vez entregados los productos finales.

CONSULTAS Y ACLARACIONES:

Las consultas y aclaraciones dirigirlas al mail: manuel.sanchez@miem.gub.uy o llamar al 2840 1234 interno 2172.